Secretaria UOC

De: Secretaria UOC [secretariauoc@senado.gov.py]
Enviado el: lunes, 28 de diciembre de 2015 02:28 p.m.
Para: 'tecnisys@yahoo.com'
Datos adjuntos: TECNISYS S.R.L.0001.pdf

TECNISYS S.R.L.
Presente.

Me dirijo a ustedes a los efectos de comunicarles que en virtud a la recomendación del Comité de Evaluación fue adjudicada en el ítem N° 5 de la Licitación Pública Nacional N° 04/2016 AD REFERENDUM "MANTENIMIENTO DE EQUIPOS Y SISTEMAS DEL CONGRESO DE LA NACIÓN", de conformidad al artículo 28 de la Ley 2051/03. Así también fueron adjudicadas: en los ítems N° 2, 4 y 8 la firma SENSORMATIC S.A., en el ítem N° 5 la firma ELIMEC S.R.L.. y en el ítem N° 6 la firma SERVICIO TECNICO J.C.

Y los ítems N° 1, 3, 9, 10 y 11 fueron declarado desierto de conformidad al artículo 30° inciso a) de la Ley 2051 de Contrataciones Públicas.

Asimismo, solicito la presentación de los documentos exigidos en el Anexo II "Documentos a presentar para la firma del Contrato" de la Sección VII. Anexos, del Pliego de Bases y Condiciones y la póliza de fiel cumplimiento de contrato que deberá cubrir el 5% del monto máximo adjudicado G. 310.000.000.- (guaraníes trescientos diez millones), con cobertura hasta el 31 de enero de 2017.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para saludarla muy atentamente.

JUSTINA CASCO GONZÁLEZ
Directora
Unidad Operativa de Contratación

SU LOGO : UOC HCSI
SU NÚMERO DE FAX : 4145851

N° OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01 0663326	28 DIC. 14:19	00'39	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

Gerardo Benitez

Asunción, 28 de diciembre de 2016

Señores:
ELIMEC S.R.L.
Presente.

Me dirijo a ustedes a los efectos de comunicarles que en virtud a la recomendación del Comité de Evaluación fue adjudicada en el ítem N° 5 de la Licitación Pública Nacional N° 04/2016 AD REFERENDUM "MANTENIMIENTO DE EQUIPOS Y SISTEMAS DEL CONGRESO DE LA NACIÓN", de conformidad al artículo 28 de la Ley 2051/03. Así también fueron adjudicadas: en los ítems N° 2, 4 y 8 la firma SENSORMATIC S.A., en el ítem N° 6 la firma SERVICIO TECNICO J.C. y en el ítem N° 7 la firma TECNISYS S.R.L.

Y los ítems N° 1, 3, 9, 10 y 11 fueron declarado desierto de conformidad al artículo 30° inciso a) de la Ley 2051 de Contrataciones Públicas.

Asimismo, solicito la presentación de los documentos exigidos en el Anexo II "Documentos a presentar para la firma del Contrato" de la Sección VII. Anexos, del Pliego de Bases y Condiciones y la póliza de fiel cumplimiento de contrato que deberá cubrir el 5% del monto máximo adjudicado G. 325.000.000.- (guaraníes trescientos veinticinco millones), con cobertura hasta el 31 de enero de 2017.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para saludarla muy atentamente.

JUSTINA CASCO GONZÁLEZ
Directora
Unidad Operativa de Contratación

14 de mayo e/ Avda. República
Telefonos: 414-5851 – 414-5831 Email: uocsenado@senado.gov.py

REPORTE DE TRANS

SU LOGO : UOC HCSI
SU NÚMERO DE FAX : 4145851

Nº OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01 0503609	28 DIC. 14:27	00'43	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

Sebastian Ybeyara

Asunción, 28 de diciembre de 2015

Señores:
SENSORMATIC S.A.
Presente.

Me dirijo a ustedes a los efectos de comunicarles que en virtud a la recomendación del Comité de Evaluación fue adjudicada en los ítems N° 2, 4 y 8 de la Licitación Pública Nacional Nº 04/2016 AD REFERENDUM "MANTENIMIENTO DE EQUIPOS Y SISTEMAS DEL CONGRESO DE LA NACIÓN", de conformidad al artículo 28 de la Ley 2051/03. Así también fueron adjudicadas: en el ítem en los ítems 5 la firma ELIMEC S.R.L., en el ítem N° 6 la firma SERVICIO TECNICO J.C. y en el ítem N° 7 la firma TECNISYS S.R.L.

Y los ítems N° 1, 3, 9, 10 y 11 fueron declarado desierto de conformidad al artículo 30° inciso a) de la Ley 2051 de Contrataciones Públicas.

Asimismo, solicito la presentación de los documentos exigidos en el Anexo II "Documentos a presentar para la firma del Contrato" de la Sección VII. Anexos, del Pliego de Bases y Condiciones y la póliza de fiel cumplimiento de contrato que deberá cubrir el 5% del monto máximo adjudicado G. 315.000.000.- (guaraníes trescientos quince millones), con cobertura hasta el 31 de enero de 2017.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para saludarla muy atentamente.

CÁMARA DE SENADORES

JUSTINA CASCO GONZÁLEZ
Directora
Unidad Operativa de Contratación

14 de mayo e/ Avda. República
Telefonos: 414-5851 – 414-5831 Email: uocsenado@senado.gov.py

28 DIC. 2015 14:36

SU LOGO : UOC HCSI
SU NÚMERO DE FAX : 4145851

Nº OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01 0900155	28 DIC. 14:35	00'39	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

Asunción, 28 de diciembre de 2015

Señores:
SERVICIO TECNICO J.C.
Presente.

Me dirijo a ustedes a los efectos de comunicarles que en virtud a la recomendación del Comité de Evaluación fue adjudicada en el ítem N° 6 de la Licitación Pública Nacional Nº 04/2016 AD REFERENDUM "MANTENIMIENTO DE EQUIPOS Y SISTEMAS DEL CONGRESO DE LA NACIÓN", de conformidad al artículo 28 de la Ley 2051/03. Así también fueron adjudicadas: en los ítems N° 2, 4 y 8 la firma SENSORMATIC S.A., en el ítem N° 5 la firma ELIMEC S.R.L.. y en el ítem N° 7 la firma TECNISYS S.R.L.

Y los ítems N° 1, 3, 9, 10 y 11 fueron declarado desierto de conformidad al artículo 30° inciso a) de la Ley 2051 de Contrataciones Públicas.

Asimismo, solicito la presentación de los documentos exigidos en el Anexo II "Documentos a presentar para la firma del Contrato" de la Sección VII. Anexos, del Pliego de Bases y Condiciones y la póliza de fiel cumplimiento de contrato que deberá cubrir el 5% del monto máximo adjudicado G. 315.000.000.- (guaraníes trescientos quince millones), con cobertura hasta el 31 de enero de 2017.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para saludarla muy atentamente.

JUSTINA CASCO GONZÁLEZ
Directora
Unidad Operativa de Contratación

14 de mayo e/ Avda. República
Telefonos: 414-5851 – 414-5831 Email: uocsenado@senado.gov.py